

plaza en la Comunidad Autónoma de Castilla-León, con indicación de la puntuación obtenida y plazo que han elegido según su puntuación:

Juan Carlos Olazábal Ulazia. 180,60. Salamanca.  
 María Victoria Alonso Pérez de Agreda. 175,28. Burgos.  
 Zoilo Jesús Rodríguez Avila. 169,93. Valladolid.  
 Juan Antonio Ayllón Domínguez. 168,65. Burgos.  
 Martín Aizpurúa Aranguren. 162,24. Burgos.  
 María del Carmen Fernández Alonso. 162,14. Valladolid.  
 Manuel J. García Encabo. 161,51. Burgos.  
 Ángel Rodilla Alonso. 160,93. León.  
 Jesús de la Rosa Martín. 159,67. Zamora.  
 Francisco J. Martín Velasco. 158,20. León.  
 María Luisa González Castro. 156,12. Burgos.  
 Manuel Simón Talero Martín. 155,96. Soria.  
 María Esperanza Delgado Vicente. 153,36. Avila.  
 Tomás Hernández Corral. 152,50. Salamanca.  
 Jesús José de Castro Sánchez. 152,03. Avila.  
 Santiago Benito Astorga. 151,33. Burgos.  
 Juan Montero Luengo. 150,92. Salamanca.  
 Pablo Blázquez Crespo. 150,38. Avila.  
 Amparo Gómez Arranz. 149,09. Valladolid.  
 Miguel Ángel Díez García. 148,43. Valladolid.  
 Eleuterio Relea Alvarez. 148,40. León.  
 Siro Lleras Muñoz. 148,06. Valladolid.  
 Justo González Ayllón. 146,63. Burgos.  
 Miguel Ángel Prieto Vicente. 145,56. Zamora.  
 Milagros Cabello Cabello. 145,22. Avila.  
 Enrique Iglesias de Obeso. 144,41. Burgos.  
 Marco Antonio Martínez Seco. 142,60. Palencia.  
 Consuelo Castilblanque Ballesteros. 142,46. Zamora.  
 María Dolores Fernández Bragado. 141,97. Palencia.  
 Fernando Madero López. 141,73. Avila.  
 Gerardo Iglesias de las Torres. 141,61. Palencia.  
 Tomás Salas López. 141,26. León.  
 Pedro Javier Medrano Durán. 140,21. León.  
 María Mercedes Losilla Domínguez. 140,13. León.  
 Juan Agustín Hernández Hernández. 139,92. Zamora.  
 Alejandro Enrique García Sanz. 139,80. Zamora.  
 José María Herrero Martín. 139,29. León.  
 Tomás Lillo Pérez. 139,28. Soria.  
 Jorge Estopa Dueso. 138,07. Ponferrada.  
 María Victoria López de Luz. 137,20. Soria.  
 Francisco Adolfo Gutiérrez Doblas. 136,94. Soria.  
 Avelino Fucyo Orallo. 136,76. Ponferrada.  
 Rosario Fátima Calvo Fernández. 136,68. Soria.  
 Carlos Rubio Villegas. 136,66. Ponferrada.  
 Francisco Javier Mencia Bartolomé. 134,11. Ponferrada.  
 José Alfonso Carreira Delgado. 134,10. Ponferrada.  
 María Mercedes Alvarez Solar. 133,95. Ponferrada.  
 Purificación Pajares Box. 131,51. Ponferrada.  
 María del Carmen Sanz Muñoz. 130,77. Ponferrada.  
 María Consuelo del P. S. Crespo Fernández. 129,92. Ponferrada.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.  
 Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Director general, Francesc Raventós Torras.

Sr. Director provincial de INSALUD de Valladolid.

**4234** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Médicos de Pediatría-Puericultura en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.*

\* De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984, por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de los Médicos de Pediatría-Puericultura que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con indicación de la puntuación obtenida y plaza que han obtenido según su puntuación:

Begoña Gil Barcenilla. 168,92. Palencia.  
 María Luz Cilleruelo Pascual. 156,42. Valladolid.  
 Isidro Mongil Ruiz. 153,21. Valladolid.  
 Ricardo García Juan. 151,78. Salamanca.  
 María Angeles Prieto Figuero. 144,28. Zamora.  
 Inmaculada Prieto Contero. 143,35. Burgos.  
 Juan Carlos Silva Rico. 131,77. Burgos.  
 María José Gutiérrez Villarias. 130,35. Miranda.  
 Ángel Andrés Rodrigo. 128,92. Zamora.  
 Enequina Alonso Flórez. 127,13. León.

Carmen Aguado Romero. 126,78. Avila.  
 Amable García Hernández. 123,29. Soria.  
 Margarita Sánchez de Dios. 112,49. Soria.  
 María Magdalena Quintas López. 109,99. León.  
 María de las Mercedes Gutiérrez Peñalver. 104,28. León.  
 María Guadalupe Posadilla Alonso. 102,49. Ponferrada.  
 María Angeles Hernández Lorca. 93,20. Ponferrada.  
 Alberto Cabrero Muñoz. 78,92. Ponferrada.  
 María de la Paz González Fernández. 71,78. Ponferrada.  
 José Peñas Sevillano. 70,71. Ponferrada.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.  
 Madrid, 19 de febrero de 1985.-El Director general, Francesc Raventós Torras.

Sr. Director provincial de INSALUD de Valladolid.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**4235** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1985, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan a continuación, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado 1, letra b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto anunciar mediante la presente convocatoria pública, la provisión entre funcionarios de carrera de la Administración del Estado, excluidos los pertenecientes a la Administración de la Seguridad Social, y que cuenten con destino definitivo en Madrid capital, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan a continuación:

Denominación: Secretario/a del Director técnico. Número de vacantes: Dos. Dedicación exclusiva. Nivel 15. Requisito mínimo: Pertenecer a los grupos C o D, establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Méritos que serán valorados: Dominio de mecanografía y taquigrafía, conocimiento de técnicas de archivo.

Denominación: Secretarios/as de los Subdirectores de Estudios y Programación, del Jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear y del Inspector de Servicios. Número de vacantes: Tres. Dedicación exclusiva. Nivel 13. Requisito mínimo: Pertenecer al grupo D, establecido en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Méritos que serán valorados: Dominio de mecanografía y taquigrafía, conocimiento de técnicas de archivo.

Todas las vacantes están localizadas en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear, en Madrid. Los funcionarios que sean seleccionados serán destinados en comisión de servicio, de acuerdo con el artículo 50,3 del referido Real Decreto.

Las solicitudes y documentación anexa, en su caso, se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la presente Resolución al ilustrísimo señor Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear (Subdirección de Administración, pasaje Castellana, 135, 5.ª, 28046-Madrid), expresando en los mismos aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar y, especialmente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.  
 Madrid, 21 de febrero de 1985.-El Presidente del Consejo de Seguridad Nuclear, Francisco Pascual Martínez.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4236** *RESOLUCION de 10 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Cambados, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.*

Plaza a cubrir: La de Aparejador o Arquitecto técnico de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8.